

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Viernes 15 de Diciembre de 1911

Núm. 1.171

Importantes mejoras

El Palacio de Justicia.—La Escuela de Artes y Oficios

Entre las importantes mejoras que la Comisión lucense gestiona en Madrid, figura la construcción de un Palacio de Justicia.

A nadie se oculta la necesidad aquí sentida de instalar debidamente esas oficinas de la Administración de Justicia, instalación defectuosísima en los locales que hoy ocupan.

El subsecretario de Gracia y Justicia, nuestro querido amigo D. Avenida Montero Villegas, aciertadísimo en que el viaje de los comisionados produzca resultados prácticos y procurando una nueva ocasión de manifestar su decidido propósito de servir los intereses de la capital, ha permitido, no vanamente, sino decidido a cumplir rigurosamente la promesa, que si se ofrece un solar para edificar un amplio Palacio con el destino indicado, puede considerarse un hecho su construcción.

Constantes que la Comisión, tan pronto regrese, gestionará las cesiones de terrenos para que se realicen algunas de las promesas hechas por los ministros, y entre estas promesas, merece especial mención la que dejamos referida, no sólo por la garantía que ofrece la palabra del Sr. Montero Villegas, sino por que responde a una necesidad urgente e indiscutible. La Comisión agradeció mucho la terminante oferta de nuestro distinguido amigo.

La Escuela de Artes y Oficios, cuyo lamentable estado de abandono motivó incesantes campañas de la prensa local, es casi seguro que ha de ser pronto objeto de una radical reforma. El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha ofrecido consignar en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para convertir en oficial dicha Escuela. Como hemos dicho, en este punto el éxito obtenido por la Comisión es ya decisivo. La transformación de la Escuela de Artes y Oficios puede considerarse como un hecho próximo. Los beneficios que ha de producir la transformación de tan útil centro de enseñanza, especialmente para la clase obrera, son tan evidentes que no son necesarios grandes esfuerzos para demostrarlos.

Con inmensa satisfacción recogimos las halagüeñas noticias que antecedían, las cuales demuestran el ambiente favorable que han obtenido en las esteras del Gobierno las pretensiones que en nombre de nuestro pueblo formularon en Madrid, los señores que constituyen la Comisión popular.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:
«Los comentarios de ciertos periódicos franceses respecto a la recién comenzada conversación entre el ministro de Estado y los embajadores de Francia e Inglaterra, los llevan a preguntarnos hasta qué punto en París se dan las gentes cuenta del objeto de las negociaciones.

Legos en estos asuntos, ignorantes de las sutilezas de la diplomacia, suponíamos que ese fin no podía ser otro que el allanamiento de las dificultades hispano-francesas acerca de Marruecos, la busca de una fórmula que en las nuevas circunstancias permitiera ejercer, sin rozamientos, los derechos respectivos, y como resultado general, el allanamiento de las relaciones de ambos pueblos sobre el riego de la sincera, franca y permanente cordialidad, e todos deseamos.

Los órganos más importantes de la Prensa parisiana, no parecen entenderlo así. Proceden, por lo menos, como si lo entendiesen de diverso modo y marcan a las negociaciones una orientación que conducirá a todo, excepto a esa finalidad de verdadero estrechamiento de vínculos y amistades entre las dos naciones.

Ligado Francia a Inglaterra por un pacto que reservaba a España la costa marroquí del Mediterráneo y del Atlántico hasta más allá de Larache, incluso, puestas puerto y Alcázar, los coloniales, mientras la cláusula permaneció secreta, realizaron una verdadera campaña de intimidación para arrancar a nuestro país la renuncia a ambas poblaciones o la fórmula «equilibrada» del pasillo para el ferrocarril. Cejaron en el propósito cuando la

estipulación franco-inglesa se publicó y cuando la actitud de Inglaterra vino a poner de relieve que no se prestaría a que quedase sin efecto. Y ahora que, al parecer, el gobierno de la República declara no hacer suya aquella pretensión, queda inevitablemente en el ánimo del vecino país el pesar de algo no conseguido y en el ánimo de nuestra Patria la memoria de un despojo, evitado gracias a la intervención de tercero.

La sensación de ello se acentúa por lo que, al ver también de los coloniales, continúa padeciéndose a España: la zona Sur entera que le reconoció el Convenio de 1904. Porque, claro está, si se respeta, en obsequio al interés y al apoyo británicos, la zona Norte, y se nos negase la zona Sur, que representa el margen que en aquel acuerdo se dejó al interés español, actuando el sólo, la gratitud nacional podría dirigirse exclusivamente a la potencia de la que indirecta, pero positivamente, recibimos el favor.

Y con especial razón, porque esa zona Sur, vital para España, puesto que lo es para Canarias, significa, en superficie territorial, otro tanto y hasta algo más de lo que Francia ha dado a Alemania en el África ecuatorial; de suerte que si la reunificásemos en beneficio de la vecina República, ésta podría afirmar que el negocio de Berlín, no sólo no le ha costado una pulgada de territorio, sino que le permite ganar unos miles de kilómetros cuadrados. Y sería España la que, obteniendo una octava ó novena parte de Marruecos, pagaría ella sola por los siete u ocho que adquiere Francia.

Y aun, a juzgar por lo que los coloniales hablan de las arduas dificultades para conciliar la acción española con el protectorado francés y de la difícil fórmula encontrada al efecto, podrían lactarse de algo más. No hemos dejado a España—dijimos—en la zona Norte los derechos que le aseguraba el Convenio de 1904; lo hemos obligado a ceder en cantidad de territorio a cambio de rebajarle también la calidad de facultades; no la hemos admitido al pie de igualdad que reclamaba, en virtud de los pactos anteriores, hechas establecido, en fin, un protectorado francés sobre todo Marruecos y un viceprotectorado español de orden subalterno, en un tercio del Imperio.

En la Diputación provincial

La sesión de ayer

Minutos después de las cinco se reunió ayer la Diputación provincial.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose.

Después se leyeron varias proposiciones, sobre caminos y puentes, de los señores Neira, Fernández de la Vega, Rosón, Tapia y Solía, que se tuvieron en cuenta.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de la Diputación de Navarra pidiendo ayuda para un concurso de viticultura; de una solicitud de D. Jesús Cuedella que solicita licencia para usar las armas de la provincia en el establecimiento que tiene en Madrid; otra solicitud de D. Jesús Iglesias, empleado de la Diputación que desea subvención para enviar al establecimiento de sordos, mudos y ciegos a un hijo suyo; otra de D.ª Josefa Meilán pidiendo pensión vitalicia; otra del escribiente de la Comisión mixta, señor García, que pide gratificación por los trabajos efectuados.

Se lee también una comunicación del Alcalde de Ribadeo en que traslada una solicitud de varios vecinos que piden una subvención para el arreglo de un camino.

Otra comunicación del Alcalde de Chantada enviando la cuenta de bagajes.

Se da cuenta del expediente instruido por abusos cometidos en la Casa de Maternidad.

Otro expediente referente al arriendo de la casa de la Vía para la Casa de Maternidad.

Se pasa después al orden del día, dándose cuenta de varios informes de la Comisión de Fomento relativos a dos puentes de Friol, otros de Sarria, a un camino de Triacastela y otros de Villadriol.

Y por último se lee el informe en que se propone la instalación de un gabinete para inyectar el «606» en el hospital municipal y con personal gratificado por los presupuestos provinciales, y la instalación también de una sala de desinfección en la planta baja de la Diputación provincial y en la parte que está situada debajo del salón de sesiones, dándole salida por el camino de carro que pasa por el lado del Instituto provincial. Se propone que la estufa que en tal local se instale sea la del Ayuntamiento, destinando la de la Diputación a los servicios de la provincia, y que se nombre directores de este servicio a los médicos Domínguez y Alonso, sin sueldo, con gratificación y obligación de asistir a los enfermos pobres.

Todo quedó sobre la mesa.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-18-20.

Con los temporales reinantes hay ya asunto para más tiempo de conversaciones que ordinariamente gastan mis informadores.

De todos los puertos de España se reciben noticias más ó menos importantes que relatan los efectos del temporal, así pues, la prensa, más de esto que de asuntos políticos, se ocupa en sus ediciones de hoy.

Insistiese en que los infantes Don Fernando y D.ª María Teresa serán los padrinos de la nueva hija de los Reyes de España.

El resto de la vida oficial es de calma. Todos los ministros esperan con plena tranquilidad los días del tradicional Javón.

Se asegura que los gobernadores de algunas provincias cambiarán con los de otros antes de las Navidades.

Y hoy nada más pudo aprender en círculos y tertulias.

UNO DE LOS CONGRESOS.

DOS PALABRAS

Para las distinguidas lectoras de *El Progreso*.

Es preciso, casi una obligación, el procurar que Lugo escape del letargo en que se encuentra y hacer que entre en una vida de actividad, como acontece en la mayor parte de las poblaciones.

Medios para ello.
Uno altamente educativo es el proyecto de mi querido amigo *Sigfredo*, apoyado por la distinguida escritora *Honorata Glasser y Mon* y por mi también querido amigo *X* en su artículo publicado en el número de ayer; como presumo que tendréis leídos sus artículos, nada respecto a ellos os diré. Ahora sí, debo manifestaros que mi conformidad es completa.

En este proyecto veo además de lo educativo que en sí es, un medio de pasar agradablemente las tardes de invierno en las que no es posible acudir a los paseos, y creo que ante la perspectiva de un día y otro que pasan sin emociones dignas de comentario (este deseo sea favorable) supongo y reconozco con orgullo, distinguidas lectoras, que se impone la formación del cuadro de declamación.

El de los hombres está ya formado, por que ha de existir retentamiento en vosotros; no debéis consentir que se diga que un propósito no llega a feliz término por culpa vuestra. Me supongo que todas estaréis animadas de los mejores propósitos y seguireis el ejemplo de las madrileñas, santanderinas, vallesleñas, etc. para que Lugo surja a la vida y se rompa para siempre el velo que lo cubre.

Mucho podría adelantarse respecto al proyecto en cuestión, pero temo que mi amigo *Sigfredo* me llame al orden. Una sola cosa anticipo, y es: que las obras que se representen serán morales y en su mayoría de Benavente, puesto que es el teatro más instructivo.

Un favor voy a pedir os ahora, distinguidas lectoras, y es que nos prestéis vuestro valioso e imprescindible concurso, el que dada vuestra amabilidad, no dudo obteneremos.

Termino tributando un aplauso muy merecido y sincero a *Sigfredo*, organizador del proyecto, deseando se traduzca en realidad lo más pronto posible.

Por mi parte, pondré todos los medios que estén a mi alcance, y vosotros, distinguidas señoritas, necesario es repetir, no dejéis de prestaros vuestro tan necesario concurso, puesto que es el único medio de llegar a la meta; entonces recogeréis los aplausos tan merecidos a que os habéis hecho acreedoras y reconozcáis cuán instructiva y agradable es esa diversión.

OLLAVRAC.

Cuestión de pesca

Dada cuenta de la instancia de vecinos de Muros, es solicitud de que se permita la pesca con el cejón, de noche, dentro de las rías, S. M. el Rey de acuerdo con el parecer de la Sección de Pesca de la Junta consultiva de la Dirección general, ha tenido a bien disponer que el arte del cejón no está comprendido en la prohibición establecida en la real orden de 23 de Abril último y que puede permitirse la pesca con dicho arte conforme a lo que se interesa en la instancia.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular participando la desaparición de una perra al vecino de Roas Antonio Carreira.

Otra, participando que el Ayuntamiento de Saviñao solicita la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

Otra, id., id., el de Pantón, id., id. Otra id., que han sido demarcadas 10 hectáreas para la mina de hierro «Karsaal».

Otra id., 80 para la id. «Maileville».

Tesorería de Hacienda.—Dando cuenta del nombramiento de varios agentes auxiliares.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que quede en suspenso el Real decreto en 7 de Octubre de 1910, manteniéndose, por tanto, en toda su integridad el provisional de 20 de Mayo de 1910.

Ayuntamientos.—Tienen expuestos al público:

Los de Antas y Riotorto, la matrícula de industrial.

El de Riotorto, los repartimientos de territorial.

Juzgados de instrucción.—El de Chantada, cita a Edelmir Barreiro, ausente en Buenos Aires.

Delegación de Capitanías del Obispado de Lugo.—El delegado general hace saber que a esta Delegación ha acudido a D. José Vázquez Diéguez, vecino de Santa Cristina de Areas, solicitando que se instruya expediente de comutación de los bienes dotales de la capellanía católica de San Antonio Abad, fundada en la Iglesia parroquial de San Juan de Cutiña por Antonio Vázquez.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Collazo, y con asistencia de los vocales señores Martínez (D. Eugenio), Díaz Rodríguez, Batallón, Pardo Suárez y Quiroga, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Por el voto de calidad del Sr. Vicepresidente, se deshecho el voto particular relativo a la proclamación de concejales verificada el 5 de Noviembre último por la Junta municipal del Censo electoral de Vivero.

Se dió después lectura al dictamen del Sr. Collazo, proponiendo que prevalezca dicha proclamación y como al ser votado hubo empate, quedó sobre la mesa para que la votación se repita en la sesión de hoy.

Se aprobó por mayoría el dictamen del Sr. Díaz Rodríguez, relativo a las elecciones del Ayuntamiento de Baleira, declarando la validez de las mismas y con capacidad para ejercer el cargo de concejal a los proclamados D. Antonio Fernández López, D. Antonio Jesús Ferrero Luaces, D. Bartolomé Chantres Alvarez, D. Pablo González Díaz, D. Manuel Carballido Fernández y D. Benigno Vega Gómez.

Fue asimismo aprobado el dictamen suscrito por el Sr. Martínez (don Eugenio) desestimando la reclamación presentada por D. José Antonio Traveso contra la validez de las elecciones del Ayuntamiento de Ribadesella.

Se acordó, por último, reclamar varios antecedentes relativos a las elecciones verificadas el 12 Noviembre último en el Ayuntamiento de Montfort.

DE LA ALCALDÍA

El Alcalde accidental nos dice en atento besalamo que ha recibido el siguiente telegrama:

«Conseguida subvención Ministro Hacienda declarada oficial escuela Artes y Oficios.—Pereira».

Agradecemos la atención al señor Díaz Saavedra.

Con licencia de Pascuas

Se encuentran en Lugo haciendo uso de las licencias de Pascuas los siguientes conocidos jóvenes de esta capital:

Sargentos: Manuel Goy, del Regimiento de la Lealtad; Fausto Roldán y Antonio Díaz, del Regimiento de Isabel la Católica.

Cabos: Ignacio Prieto y Valentin Sanfiz del Regimiento de Isabel la Católica.

Picoteando

Con el tiempo que nos gastamos no se ve ni una gota según lenguaje vulgar, a las cuatro de la tarde.

Los que tenemos que trabajar a estas horas nos vemos perdidos para cumplir.

¿No podría darse la luz más temprano en estos días?

Se lo agradeceríamos mucho, a la empresa del Alumbrado Eléctrico.

Los vecinos de la calle de la Cruz se quejan de que no se puede pasar con tranquilidad por aquellos lugares, tan malo es el estado del suelo.

Nos dicen que no sólo es el tránsito difícil, sino que los vecinos de la calle parece que fueron condenados a incomunicación absoluta.

Déense órdenes.—CALVINO.

Lo del cuadro dramático

Del decir al hacer, dicen el sabio refranero, que largo y mal camino media. Más, ni la longitud, ni la inestabilidad de los caminos fueron obstáculos bastantes para hacer que desistiese de recorrerlos, quien es dueño de buenas piernas y mejor voluntad.

En la práctica de una iniciativa que en buen hora lo digo sin reparos—tave, topéme de buenas a primeras con un entorpecimiento, no muy persistente, pero que había menester de ser destronado para dar cima a la labor comenzada.

Erase este obstáculo fácil al pronto derruimiento, y hoy, puedo ufarme de ello, la realización de la iniciativa está más cerca.

Dijera yo, y secundariamente, diciendo lo mismo otras mis galanas plumas, que nuestro cuadro dramático había de ser cultivado tan sólo, de las educativas obras que cinceló Benavente, de las poéticas creaciones de Martínez Sierra, y acaso, acasó de otras de las mejores comedias que los más geniales autores españoles dieron al mundo literario.

El propósito no podía ser más sano, y sin duda por esto, más difícil. Pero, ni todos los caminos son de rosas, ni ha de concederse merito a quienes sólo los rosales recorran, que más digno de los será surcar la senda espinosa, que la atiborrada senda.

Más, si fácil parecía y sencillo creíamos, poner en manos de autores noveles obras de los genios, y tales sencillez y facilidad no existen, no por eso hanse de decaer nuestros ánimos y malograrse nuestras intenciones, que en real batalla es más honroso ser vencedor, que en simulacro acordado, ó contra enemigo de mentira.

Si no podemos, y es natural y lógico que no podamos, interpretar los personajes hermosos de Benavente y sus congéneres, y aquella falta de poder deviene de la carencia de costumbre, comencemos con otros autores, entremémoslos con otras obras, que nadie aprendió a leer sin conocer las letras, ni se sabe de precocidad alguna que supiese dividir en aritmética, sin tener sabidas las otras reglas.

Así pues, el obstáculo acertadamente puesto por algunos de mis camaradas de cuadro dramático, fácilmente se salva, y está salvado ya, con inaugurar la serie de veladas llevando a la escena una obra de sencilla interpretación; sencilla, digo, siempre que quienes la interpreten tengan un poco de sentir artístico, y en este caso debe decir en honor a la verdad, que sí lo tienen.

De otros obstáculos ñoños, que solo a quienes no quisieron ahondar en el trato con mis bellas amigas, pueden ocurrírseles, nada cabe decir.

La primera velada nos lo dirá todo, y con esto, basta por hoy de anunciadas. Mañana será otro día.

SIGFREDO.

España en el sur marroquí

El capitán de infantería D. Antonio Izquierdo dió en el Ateneo de Madrid una conferencia importantísima en la que hizo un relato de su exploración por la costa occidental de Africa. Asistieron a la conferencia, además de un público numerosísimo, varios correspondientes de periódicos franceses.

Comenzó el Sr. Izquierdo calificando de suicida a la parte de opinión española que cree que constituye un crimen en los gubernantes, no haber preparado e interesado a la nación en los asuntos africanos. La misión de España, a juicio del orador, no era otra, en los últimos años, que procurar por todos los medios posibles la civilización de Marruecos, y compenetrarse con este pueblo, al que estamos unidos étnica y geográficamente.

Con un inexplicable abandono hemos dejado que otras naciones ejerzan su influencia en esas regiones africanas, pero la fuerza de nuestra raza es tan grande que los mismos indígenas del occidente no reconocen preponderancia más que a la nación española.

El explorador relata la sorpresa enorme que tuvo al ser bien recibido en regiones donde todo europeo fué asesinado ó hecho prisionero. En un sitio próximo a Ifoi, los moros llegaron a decirle que su territorio no pertenecía al sultán de Marruecos, sino al de España, y que si éste no se posesionaba, no por eso tenían obligación de acatar otra autoridad. Los indígenas se hallan, por lo visto, mejor enterados que muchos políticos españoles.

El Sr. Izquierdo hizo hincapié en la importancia trascendental que supone para las Islas Canarias que sea ó no España la nación que predomine en el oeste africano. Aquella provincia que, por su posición geográfica, parece el baluarte de España.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

«No conseguiremos ese resultado más que aumentando nuestras fuerzas. Hoy, en cuanto nos movemos, nos vemos colocados en presencia de adversarios superiores a nosotros, y el peso de una situación semejante acabará por ser incompatible para Alemania.»

«Necesitamos, por todos los medios posibles, aclarar la situación en Europa; es el porvenir de nuestro pueblo entero el que está en juego.»

«No conseguiremos ese resultado más que aumentando nuestras fuerzas. Hoy, en cuanto nos movemos, nos vemos colocados en presencia de adversarios superiores a nosotros, y el peso de una situación semejante acabará por ser incompatible para Alemania.»

«Necesitamos, por todos los medios posibles, aclarar la situación en Europa; es el porvenir de nuestro pueblo entero el que está en juego.»

POR GALICIA

CORUÑA
Cayó en la calle de San Andrés, presa de un accidente, Francisco Martínez (Rey), de treinta años de edad.

Se le condujo a la Casa de Socorro y después de curado, se le llevó a su domicilio.

Rieron en el primer piso de la casa número 30 de la calle de la Gleda Ramón Balbo Rodríguez, Enriquez Benítez y Bernardo Fernández Fontela.

Los de Seguridad los detuvieron.

El gobernador civil ha prohibido la continuación de todos los bailes públicos que, como de Sociedad, verían celebrándose los domingos y demás días festivos, en las afueras de esta capital y aun en algunas calles del interior de la población.

Con aquella radical medida se tiende a evitar la repetición de las sangrientas reyertas que en algunos de los aludidos bailes se registraron.

En el hotel de la Gleda, el conserjero Antonio Galán, golpeó a la lavandera Josefa González Núñez, quien recurrió a un guardia municipal, denunciándole lo que acababa de sucederle.

Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal.

SANTIAGO
Ingresó en el Hospital la niña María Iglesias Pedronos, vecina de Orense, de ocho años de edad, herida con un proyectil de arma de fuego en el sexto espacio intercostal izquierdo.

Han sido nombrados miembros de la Comisión Curadora de las escuelas de la Sociedad Económica los Sres. D. José Zepedano Fraga, D. Idelfonso Gallego, García, D. Angel Porto Rey y D. Manuel Chicharro Vial.

Se dispone el cese de D. Roberto Novoa en el desempeño de la cátedra de Patología General de la Universidad de Santiago, encargándose de aquella el auxiliar numerario, D. Manuel Perfecto Amor, Navarro.

Se ha resuelto en la Alameda, aprobado por el Sr. Gobernador, de la provincia, el Reglamento del Centro Popular Independiente de esta ciudad.

ORENSE
La glosopeda sigue castigando duramente a varios distritos de esta provincia.

Según comunican de La Pereira (Rariz), sigue causando grandes daños en aquella comarca la epidemia tífica, declarada allí, hace algunas semanas.

PONTEVEDRA
Los exámenes para fogoneros habilitados tendrán lugar en la Comandancia de Marina de Vilagarcía el día 10 de Enero próximo.

Formarán el tribunal de exámenes, el segundo Comandante, Perito Médico y dos maquinistas de primera mercantes bajo la presidencia del señor Comandante.

Los patrones de cabotaje de primera y segunda clase, así como los de prácticos de costa tendrán lugar el día 28 de Enero próximo.

Formarán el tribunal de exámenes, dos capitanes o pilotos de la marina mercante y dos patrones de cabotaje presididos por el Sr. Comandante de Marina esto para patrones, pues para los exámenes de prácticos de costa lo constituirán, tres patrones de cabotaje bajo la presidencia del mismo señor Comandante de Marina o del segundo Comandante por delegación del primero.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido remitido el de Orense, el proyecto de ferrocarril estratégico de Pontevedra a Ribadavia.

En Orense abióse una información durante el plazo de diez días, para que los pueblos interesados y los particulares puedan aducir las observaciones que crean convenientes.

Se ha dispuesto sean devueltas las 1.500 pesetas que, para readmisión del servicio militar activo, depositó cada uno de los siguientes reclutas de esta provincia: Angel Castro Jiménez, de Meaño y Ernesto Porto Perreiro, de Morana.

VIGO
Estuvo en este puerto el vapor «La Blanca», de la Anglo Argentine Shipping Company, procedente de Cardiff y La Coruña, con 24 pasajeros para Buenos Aires.

Tomó en Vigo 2 de cámara y 78 de tercera con igual destino.

También estuvo en bahía el vapor «Halle» del Lloyd Norte Alemán, procedente de Bremen y Amberes, con 41 pasajeros para el Brasil.

Salió reconocimiento por la Junta de Emigración y puerto arqueador, embarcando 41 pasajeros.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:
—En la iglesia parroquial de San Jorge de la Coruña, la Srta. Elvira Vega Aysa con el joven comerciante de aquella plaza, D. Manuel Fernández Morales.

En Palacio

Un Consejo
Madrid 14-23-20
Celebróse en Palacio, presidido por el Rey, un Consejo de ministros. Fue de breve duración.

El Sr. Canalejas informó al Rey respecto al proyecto de presupuesto que ha de ser presentado a las Cortes.

También dedicó parte de su discurso a exponer la marcha de las negociaciones franco-espñolas.

El Sr. Gasset

Las carreteras
El Sr. Gasset expuso su propósito respecto a la necesidad urgente de reparar las carreteras del Estado, cuyo abandono ha motivado recientes y justificadas protestas.

Las negociaciones

Canalejas y García Prieto
Mañana celebrarán una detenida conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Continuación de las entrevistas

Se celebrará mañana una nueva entrevista entre el Sr. García Prieto, ministro de Estado, y Mr. Geoffrey, representante de Francia.

Lo de Cullera

La sentencia en Madrid
Mañana se conocerá en Madrid la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra los reos de Cullera.

La arqueta

Entrega al Rey
La Comisión de Desamortización que preside el gobernador, estuvo en Palacio para entregar al Rey la arqueta histórica que posee el Cabildo.

La firma

En Gracia y Justicia
Ha sido firmada por el Rey una combinación de magistrados.

También se hicieron nombramientos de canónigos en las vacantes que existían en algunas Catedrales.

En Guerra

La firma en Guerra limitóse a algunos destinos en diferentes cuerpos y armas, y a algunos ascensos.

En Marina

Se firmó un decreto llamando al servicio de la Armada a 4.600 hombres.

En Hacienda

La firma en Hacienda retiróse a nombramientos de personal.

Los infantes en Palacio

Complimentando al Rey
Estuvieron en Palacio y complimentaron al Rey y los infantes D. Alfonso y D. Luis de Orleans, hijos de la infanta Eulalia.

En Palacio

La inscripción de la infanta
Se efectuó en Palacio la inscripción de la infanta con el nombre de María Cristina.

Mr. Geoffrey

Mejorado
El embajador de Francia, monsieur Geoffrey, hallábase muy mejorado de su indisposición. Pudo abandonar el lecho.

Huelga soucionada

En Zaragoza
Se recibieron noticias oficiales de Zaragoza, dando cuenta de haber sido solucionada la huelga de trajneros.

La madrina de la infanta

La infanta María Luisa
Será madrina de la infantita, la in-

fanta D.^a María Luisa, esposa del infante D. Carlos.

En Gijón

El tifus
En Gijón decrece muchísimo la epidemia del tifus.

Realizans activamente trabajos de saneamiento en la población.

Pidiendo indulto

Agrupaciones obreras
Las agrupaciones de obreros de provincias telegrafían al Sr. Canalejas pidiéndole que aconseje al Rey, el indulto de los reos de Cullera.

El proceso

Nombramiento de defensores
Mañana se trasladará el juez de la causa, instruídapor los sucesos de Cullera, desde Valencia a Suera, para invitar a los procesados que nombren defensores para la vista en el Suprem.

La vista se efectuará probablemente en el próximo Enero.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
por 100 perpetuo interior fin corriente...	85 80
Diferentes series...	86 00
Amortizable al 5 por 100 al contado...	101 25
Acciones	
Banco de España...	457 00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	0 00
Regeneras...	0 00
Mina Uruburu...	47 00
Azurcareras preferentes...	0 00
id. ordinarias...	0 00
id. obligaciones...	75 00
Cambios	
Paris vista (francos)...	800
Londres vista (libras)...	0 00

Crónica judicial

Una página más
El conocido *Hojalatero* tiene asunto para una página más en su historia.

Ayer compareció ante el tribunal de Derecho como autor de un delito de resistencia.

Es el *Hojalatero* de los que han tomado por el pito del saramo a los agentes municipales, que velan día y noche por el sostenimiento del orden, y hácese preciso convenirle, como a otros camaradas suyos, de que cosas diversas son el continente y el contenido, y si el pito de los vigilantes puede ser causa de su poquito de *pitoreo*, en ninguna manera los portadores del sábito pueden aguantar mates de nadie.

Así opinó también el Sr. Fiscal, que pidió la pena de seis meses y un día de arresto, más 120 pesetas de indemnización, para el procesado Francisco López. Defendió al *Hojalatero*, el letrado Millán.

D'ORCA.

APUNTES TEATRALES

Varias noticias

Anche se dió en el Lago Salón una sesión de cinematógrafo, completamente gratis.

Asistieron bastantes personas que mostraron su agradecimiento a la Empresa por el regalo.

Ayer en el mixto ascendente llegó de la Coruña Lola Bravo y su excéntrico Trujillo. Por el aspecto juzgando, ha de ser número que agrada en Lugo el de este par de artistas jóvenes y precocidos de buena fama. Han actuado cuarenta y una noches seguiditas en Vigo.

Se anuncia para mañana el debut del *Peñi Alexandre*, películas y presentación de Lola Bravo y Trujillo.

LUGO

Seguido de numeroso acompañamiento se ha verificado en la mañana de ayer, el sepelio de la Srta. María de los Dolores Pérez García.

De nuevo testimoniámos nuestro sentimiento a su familia y en particular a su pa-

dre, nuestro amigo, D. Tomás Pérez Castro, acreditado industrial de esta plaza.

El temporal que hace días veníamos sufriendo, se reanudó de tal manera, que llegó a hacer imposible el tránsito por las calles.

Reinó durante el día de ayer en toda la ciudad un temporal desahado de viento y de lluvia.

Los efectos causados por el mismo en muchos puntos de la región, entre ellos, Vigo y Santiago, fueron de bastante consideración.

De Inspector en revista de armería de Orense, para Lugo el Comandante, Coronel militar de aquella plaza D. Tomás Fernández, acompañado de su hijo el oficial del regimiento de Zaragoza don Tomás Fernández Regina.

En la Administración de Loterías de esta capital se ha puesto a la venta los boletines correspondientes al sorteo que se celebrará el 20 de Diciembre. Consta el sorteo de tres series, y el precio del boleto es el de 75 pesetas, 3 y el de 400.

En el tren correo de ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el comisario regio de Fomento, D. Vicente Canales, que forma parte de la Comisión popular, que tan activamente gestiona en Madrid asuntos de interés para Lugo.

El ministerio de Gracia y Justicia ha pedido a los ayuntamientos algunos datos con objeto de formar la estadística de condiciones económicas de las industrias durante el presente año.

En uso de licencia de Paseras, se encuentra entre nosotros el distinguido primer teniente de Infantería, D. José de Mota, hijo del acreditado comerciante de esta plaza D. Benigno.

Mr. Chambers, miembro de la Royal Society Astronómica de Londres declaró que el día 10 de Abril del año próximo, habrá un eclipse total de sol, visible en Portugal, España y parte de Francia y en el día 10 de Octubre otro total visible solamente en la América del Sur.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al comer. Venta en Farmacias.

Los jubilados y pensionistas del ministerio de primera enseñanza que cobren por esta provincia, deben presentarse al presidente de la junta local del pueblo de su residencia ó al de la provincial, durante el mes de Enero, con objeto de que dichas autoridades puedan certificar ante la junta provincial la existencia de dichos partícipes en el disfrute del montejo.

Dicen de Roma que las noticias publicadas por los periódicos acerca del Bolo de la infanta Eulalia, juzgando a la obra como francamente racionalista, han hecho que se fije la atención del Vaticano en ese libro.

Como no se tenían más informes que los de los periódicos, se ha pedido a París un libro el cual ha debido llegar ya a Roma.

Se concedió la gratificación de sesenta pesetas, por llevar diez años de efectividad en el empleo, al capitán del regimiento de Zaragoza D. Enrique Mozgozveja.

Se proyecta variar un tanto las condiciones para el ascenso de sargentos a oficiales.

El proyecto ha sido informado por las Secciones de ministerio y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Del domicilio conyugal, en Marcellín del Ayuntamiento de Navia de Sarria, ha desaparecido el día 3 del actual Josefa Fernández, esposa de José Sánchez Teila, de 40 años de edad, que se halla en estado interesante, sin que a pesar de las gestiones practicadas se haya podido conocer su paradero.

Se dispone que los Tribunales de reválidas se formen en las Escuelas Normales con los profesores numerarios, incluso el maestro regente y los auxiliares encargados de cátedra, si sus servicios fueren necesarios.

En el mes actual deben anunciarse oposiciones a escuelas públicas de 1000 pesetas ó de más.

Los ejercicios son los mismos que prescribe el reglamento de 1910, pues en esta parte nada se ha variado.

Vayan, pues, preparándose a la lucha los maestros, que esa es hoy la única

puerta legal de entrada al magisterio oficial de primera enseñanza.

La Gaceta de Madrid inserta las reglas que en lo sucesivo habrán de adaptarse los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Se ha dispuesto que los acorazados tipo España, no lleven en la proa adorno ni escudo alguno, debiendo instalarse en la popa el nombre del buque, en las aletas y entre las dos bitas de portillas.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. Santos Antonio, Teodoro, Irene, Saturnina y compañeros mártires y Santa Cristina virgen.

Apósitos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño, se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala. Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

VENTA DE LUGARES

La hace a su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados. Uno en San Saturnino de Froyán a dos kilómetros de la Estación del Océano, en la Sección del ferrocarril, con fincas entre Lugo y Mondoñedo, con diferentes rentas.

VENTA

Se hace de una casa en sitio central de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Corona de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión (DOS PESCADOS) (marca registrada) la que cumple con todas las extrajefetas y españolas tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

LOS CHICOS GRAN SURTIDO EN PANERIA

Acaba de recibirse en esta casa un variado e importante surtido de géneros para trajes y abrigos. Todos de buen gusto, gran moda y eleganciamos.

Se vende más barato que en ninguna otra casa.

... CASI REGALADO ...

LOS CHICOS cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela Precios increíbles!! Plaza Mayor, 11.-LUGO

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Marquiza, se trasladó de la Ronda de Santiago a la calle de la Cruz, núm. 11, principal.

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó a la de la Ruana núm. 59, 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

X²

(ALBUMINO PASCAL ESTERILIZADO)

Cura infalible contra las «leñas» y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de principios ha hecho posible, en el «X²», un medicamento que cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es máximo parasitocida y eliminador de gástritos y úlceras, excelente cicatrizante, factor de todos los elementos para la curación de las «leñas» y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del «X²» está tan reconocida por cuantos suaves médicos le han empleado, que hoy ya sólo en algunas «leñas» resaca el problema de la curación de la «leña» enfermedades de la piel.

Repositor: Doctor Piñeira, Farmacia, Weyer, 23, Madrid. Artista: Doctor Moscardó, Farmacia, Salvador, 13, Valencia.

Deposita: Martiñá Durán, Madrid. Pérez Martín y C., Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Para correspondencia y pedidos a PEDRO ROMERO Y HERMANOS, ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, RIO, J. VIDAL ORENSE, MACEDA.

Automóviles Berliet-Memplaisir LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coche de turismo. Vendidos para la Corona en el presente año cinco coches. Berliet, tipo sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-facción 12 H. P. Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la Omibus y camiones. Es de gran importancia que puedan obtener los descuentos por vehículos industriales Berliet, modelos autorizados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 a 6.500 francos.

AGENTES.-GARAGE BERLIET.-Felgo, núm. 11.-LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios. Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.-Teléfono, 1153. Fabrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).-Teléfono, 880.

Academia DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSE M. LOPEZ CASTINEIRA, Presbitero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones a escuelas. Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

PIDANSE REGLAMENTOS

1.-CASTILLO, 1.-LUGO.

Motor a gasolina "VELLINO" EL MEJOR PARA EL AGRICULTOR

Motor a cuatro tiempos. Válvulas accionadas mecánicamente. Mando de baja tensión. Regulador. Velocidad reducida. Puesta en marcha fácil e inmediata. Sencillo. Fuerte. Consumo pequeño. Fácil transporte. Ninguna otra buena como el "VELLINO".

A los compradores del motor "VELLINO", se les intruye gratuitamente el manual de manejo. En la Coruña: José F. Solorzano Preire, Lugo: Informes y referencias gratis. En Lugo: Luis Carretero, Ingeniero, San Roque, 9, 2.º

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias o por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Numero de la ultima obligacion hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Tintoreria de Paris

Esta acreditada casa de La Coruña, de los Sres. Poitecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas sucursales en las principales capitales de España, tiene, lava y limpia con perfección cualquier clase de prendas de tejidos, entera de estos mismos géneros.

VALENTINA REGAL San Pedro, 38.-LUGO

No más canas! LA FAVORITA

Preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas, destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba. La primera en Europa que devuelve al cabello su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro o negro, dejando un bello sin igual.

Deposito exclusivo para la venta en esta provincia. VALENTINA REGAL.-San Pedro, 38.-LUGO

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METALICO A NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar a recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado. El derecho a estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competensísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes a la medida, para caballero. Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas a plazos.--Pidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A New York

CADA CUATRO LUNES

El 11 de Diciembre el vapor SAINT LAURENT.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC.

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 21 DE CADA MES

El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Diciembre el vapor MEXICO.

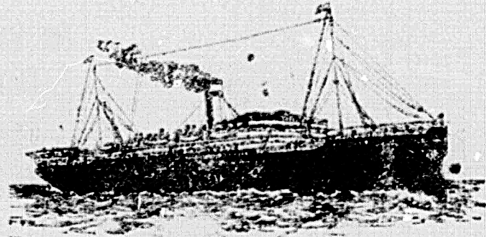
A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Mazaire

El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (Mexico), Nevada, New-Mexico, Oka homa, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar las cabidas.—Para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos.

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA, 23 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil: Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires: 250
Impuesto de transporte: Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Diciembre	20 D.ebre.
Highland Pride	23 Diciembre	24 D.ebre.
Highland Watch	2 Enero 1912	3 Enero

Su porte de 7.500 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. El vapor a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo a D. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

Para Montevideo y Buenos Aires:

Vapor	Salida
Gotha	el 16 de Diciembre
Gieszen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.ª.-CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero

Tarifa de gran tonelaje y de dos helices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	Correo TUCUMAN
22 de id.	Correo SALAMANCA
29 de id.	Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre	Rápido KRONPRINCESSINCECLIE
4 de Diciembre	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACION DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, salida de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFE MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 6

--LUGO--

LA UNION Y EL



FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE RESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Ptas.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito: 5.000.000
	Desembolsado: 1.500.000
RESERVAS	Estadutaria: 1.000.000
	Técnicas y de garantía: 1.162.966'33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573'12
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388'32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Rego, de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible a sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocinas, cristalería, cocinas de hierro, buenos tipos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, pertrechos selectos y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estos bienes por ser para Caballero y Señora, de 15 a 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y a precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto o bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscania para Caballero. Botas de goma a 23 pesetas. Variado surtido en zapaticos piel, para niño, forma polaca, imperial-DONILA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado a elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	15
ultramár y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.